

Filosofía en clave de ciencia ficción: las personas y sus condiciones de supervivencia en el tiempo

Montserrat Bordes Solanas

ABSTRACT

Disagreements about the criteria for personal identity are usually discussed by means of thought experiments, which describe counterfactual science fiction situations, in order to test the explanatory force of the different accounts. In this paper the basic analyses of the survival of persons through time are presented and the higher plausibility of psychological criteria to solve the puzzle cases is stressed. I argue that because of their capability to account for fission and fusion cases psychological criteria rooted in a four-dimensionalist framework are in a more advantageous position than those grounded on a continuants ontology.

RESUMEN

La filosofía de la identidad personal suele servirse de experimentos mentales, que describen situaciones contrafácticas de ciencia ficción, para poner a prueba los diferentes criterios de persistencia en el tiempo de una persona. En este artículo presento las diferentes propuestas de criterios de identidad subrayando la mayor plausibilidad de los criterios psicológicos. Ofrezco razones para sostener que, desde este tipo de criterio de identidad personal, una metafísica tetradimensionalista le lleva ventaja a la teoría de los continuantes en cuanto a su análisis de los casos de fisión y fusión.

I

Las personas son objetos persistentes, es decir, existen en diferentes momentos temporales. Para algunos, en realidad, son los únicos objetos con respecto a los que cabe hablar de identidad estricta a través del tiempo [Swinburne (1973/74)]. Para otros, su persistencia es tan estricta como la de los demás objetos temporales, aunque resulte mucho más difícil conocer su criterio de identidad específico.

Se puede decir que, mientras que no nos importa que modifiquen nuestro ordenador y lo mejoren hasta el punto de que ya no sea en absoluto el mismo, no presentamos la misma despreocupación si eso mismo lo pretenden hacer con nosotros, por muy imperfectos que seamos o nos consideremos. Desde luego eso no marca una diferencia sustancial entre la identidad de

otros objetos y la nuestra, sino una diferencia de actitud que no es, sin embargo, generalizable. Algunos anticuarios y restauradores están interesados en la persistencia de ciertos objetos casi tanto como otros se preocupan por la suya propia y algunas personas como héroes, mártires o idealistas se preocupan más de otras identidades que de las suyas.

La literatura filosófica en torno al tema de la identidad personal ha cubierto muchas páginas con abigarradas historias acerca de situaciones —afortunadamente— contrafácticas que ponen *prima facie* en un aprieto a todos y cada uno de los criterios de identidad personal formulados por los filósofos. La casuística de que disponemos hoy en día es fruto de experimentos mentales consistentes en introducir a una persona P en t_n en una máquina de ciencia ficción, donde por arte de birlibirloque se producen trasvases e intercambios de cuerpos y contenidos mentales a gusto del filósofo inquiriente. A la salida de la máquina, en t_{n+m} , encontraremos una persona S (de “sucesor”), de modo que el partidario de la corrección del criterio de identidad personal en jaque será retado a responder a la pregunta: ¿es S en t_{n+m} idéntico a P en t_n ? (es decir, ¿sobrevive P como S en t_{n+m} ?)¹.

Quine y Wittgenstein creían² que poner a prueba nuestro concepto de identidad personal con tales situaciones ficticias no conduce a nada, puesto que no es ése su terreno de aplicación. El caso es que, en situaciones cotidianas, todos los criterios de identidad personal ofrecen más o menos los resultados deseados, es decir, cubren extensionalmente el mismo campo, y, aunque las situaciones de ciencia ficción se alejen de esa cotidianidad, nada nos asegura que no vayan a formar nunca parte de ella, de modo que, en virtud de su mera posibilidad, nos son útiles como piedra de toque de los diferentes criterios propuestos. Las advertencias de Wittgenstein nos pueden servir, sin embargo, en un sentido: sea cual sea la solución que adoptemos para salvar el criterio en cuestión no puede ser definitivamente rechazada en virtud de su mayor o menor intuitividad. Nuestras intuiciones, al enfrentarse con historias de este tipo, han perdido completamente la brújula.

Mi modesto objetivo en este artículo consistirá en esbozar los principales criterios de identidad personal que se barajan en la literatura contemporánea sobre el tema, con el fin de mostrar cómo la teoría denominada “tetradimensionalista” (*four-dimensionalist*) sale airosa de las objeciones que se plantean a otras teorías partidarias del mismo criterio de identidad personal. Para ello, por supuesto, será preciso definir los postulados del tetradimensionalismo y los de su contrincante.

No me voy a ocupar aquí de ciertas teorías de la identidad personal que se pueden calificar de no-reduccionistas, en cuanto que sostienen que ningún criterio descriptivo puede reducir la identidad personal a algo más básico. Swinburne (1973/74) viene a decir que los partidarios de la reducción confunden el criterio de identidad personal con el criterio de identificación per-

sonal. Toda descripción de la identidad personal es una propuesta evidencial, del segundo tipo, pero no es constitutiva de la identidad personal. Considero por mi parte que Swinburne recoge una distinción relevante, pero no considero que se aplique del modo que él sostiene: los diferentes criterios de identidad personal que comentaré pueden verse como propuestas de análisis de la identidad personal, es decir, de qué significa que *P* sea la misma persona que *S*, no de cómo lo verifiquemos.

Tampoco trataré de las teorías que defienden que la persistencia de una persona consiste en la persistencia de un “alma cartesiana” o de un yo sujeto de estados mentales, es decir, las teorías que defienden la existencia de un núcleo único metafísico y misteriosamente invariable que asegura la identidad personal, principalmente porque —y esto también vale para las no-reduccionistas— al desconocer exactamente el contenido descriptivo de las soluciones que proponen, les puede resultar sospechosamente fácil escapar a todas las situaciones en litigio.

II

Comenzaré, pues, en primer lugar, exponiendo las dos grandes teorías que acerca de la persistencia de los objetos se han formulado y, seguidamente, los criterios de identidad que, para el caso de los objetos que son personas, se vienen especificando en la literatura al uso.

Aparentemente el modo más intuitivo de entender la persistencia supone creer que ésta consiste en la identidad de estrictamente lo mismo en los diferentes tiempos considerados. El abrecartas de la mesa persiste desde las seis hasta las siete y media de la tarde siendo exactamente el mismo durante ese intervalo. En una palabra, el abrecartas es un *continuyente*: a diferencia de un partido de fútbol que tuviera lugar durante ese intervalo, y que no es estrictamente lo mismo a lo largo del período en cuestión, durante el cual tienen lugar diferentes jugadas y distribuciones de propiedades. El partido es, desde esta teoría, a la que se denomina “teoría de los continuantes”, un objeto que sólo persiste parcialmente de un tiempo a otro, frente al abrecartas, cuya persistencia es completa en cada tiempo. Ciertamente, podemos referirnos a la historia del abrecartas como algo que sí consta de partes temporales, pero el objeto de esa historia no es divisible en épocas o períodos, en la medida en que es él el sujeto de los avatares que la historia narra. La aristotélica idea según la que un particular es una entidad con un núcleo sustantivo capaz de recibir calificativos contrarios en tiempos diferentes es algo más que un respetable antecesor para un partidario de continuantes.

La teoría tetradimensionalista sostiene que el abrecartas y el partido no difieren en cuanto a sus modos de persistencia. Ambos persisten parcialmen-

te en el tiempo: en cada momento de tiempo existe sólo una parte temporal suya, nunca el total del objeto. Uno de los motivos clave para sostener esta afirmación se halla en la consideración de la universalidad de la ley de indiscernibilidad de los idénticos o ley de Leibniz. La cuestión es simple: si el abrecartas es estrictamente el mismo entre las seis y las siete y media de la tarde, en la medida en que identidad implica indiscernibilidad, ninguna diferencia cualitativa ha de existir entre el abrecartas antes y después de las seis. Sin embargo, nuestros juicios de identidad temporal no excluyen la posibilidad de que el objeto cambie durante ese intervalo, es decir, que efectivamente haya diferencias cualitativas entre el objeto en un tiempo y en otro. Según el tetradimensionalista el objeto no persiste, pues, completo en ese intervalo, ni en ninguno (incluso aunque ciertos constituyentes del objeto no variaran en el tiempo, hay razones para creer que no serían los determinantes de la identidad del mismo). Realmente el objeto completo es la suma articulada de todas sus partes temporales, a saber, un objeto que se extiende en el espacio y en el tiempo, un objeto tetradimensional³. El abrecartas a las seis no es (estrictamente) idéntico al abrecartas a las siete y media sino que, en la jerga al uso, son *genidénticos*, a saber, son partes temporales pertenecientes al mismo género de objeto, que están relacionadas causalmente de modo que sean partes del mismo abrecartas. Si bien para un partidario de continuantes los objetos persistentes sobreviven de un momento de tiempo a otro siendo idénticos en ambos tiempos, para un tetradimensionalista la supervivencia temporal supone tan sólo genidentidad. Desde una razonable posición conjuntivista moderada diferentes ejemplificaciones de la relación de genidentidad nos permiten distinguir entre distintas unidades naturales u objetos. Aquella manzana o este lápiz son unidades naturales, pero no mi reloj y tres cuartas partes del volumen del *Collins Cobuild* adyacente, que sería visto como un objeto, por irregular y discontinuo que sea, desde el conjuntivismo radical quineano.

La relación de genidentidad es causal y maximal. Las diferentes partes temporales de la manzana en su orden de presencia temporal se condicionan en términos de causa-efecto y es parte temporal de la misma manzana toda aquella que pertenezca a la mayor suma de partes del mismo género apropiadamente interrelacionadas. Para determinar ese género la relación de causalidad no es suficiente, desde luego. Ciertas condiciones restrictivas son necesarias además. En el caso de la persistencia de las personas, como veremos, la continuidad y conexión psicológicas forman parte del contenido que determine la relación de genidentidad entre partes temporales del mismo individuo.

Por otra parte, la relación de genidentidad es reflexiva y simétrica, pero no transitiva. Como veremos al examinar los casos de fisión, los dos candidatos a supervivientes resultado de la bifurcación serán vistos por el tetradimensionalista como genidénticos a su tronco común, pero no genidénticos entre sí.

III

Centrándonos ya en el caso específico de la identidad de las personas, cabe señalar dos tipos de criterios de identidad personal: los físicos y los psicológicos. El ser humano, como todo ser vivo, está sometido a un proceso constante de renovación de sus materiales componentes. Esta renovación conlleva transformaciones macroscópicas que cualquier persona de suficiente edad suele apreciar con rotunda evidencia simplemente echando un vistazo a una fotografía suya en edad infantil. La indiscutibilidad de esta apreciación, fundamentada microscópicamente, excluye de un plumazo cualquier conato de formulación de un criterio de identidad personal basado en la mera identidad corporal. Así pues, los criterios físicos que suelen tomarse en consideración basan la identidad personal en algo más sofisticado que la mera identidad del cuerpo, a saber, en su continuidad espacio-temporal —en su versión más elemental—, o en la del cerebro —en su versión más sutil. Los psicológicos basan la identidad personal en la continuidad y/o conexión psicológicas. Para poner a prueba los primeros y comprobar su no-necesidad basta con idear un experimento mental según el que se introduzca a una persona P en t_n en la máquina de ciencia ficción, que tras morir, dejará un sucesor t_{n+m}/S idéntico intuitivamente a t_n/P y que, sin embargo, no satisfará los requisitos exigidos por los criterios⁴. Llamaré a este tipo de experimentos “*experimentos simples*” o “experimentos de no-competencia”, porque su modo de objetar a un criterio determinado no consiste en ofrecer un sucesor S' , distinto de S , que compita con él por la identidad con P .

Concretamente contra el criterio de continuidad corporal (defendido por B. O. Williams, 1957) se elabora una situación en que t_n/P , antes de morir, accede a transplantar su cerebro (me ahorro la descripción de las siempre angustiosas razones por las que se puede acceder a ello) en otro cuerpo, el de t_n/S (cuyo cerebro ha sido convenientemente destruido). Tras el éxito de la operación, en t_{n+m} , puesto que t_{n+m}/S adquiere por el trasplante todo el perfil psicológico de t_n/P y su mismo curso de vivencias y recuerdos, concluimos que t_{n+m}/S es t_n/P . Sin embargo, el cuerpo de t_{n+m}/S no es espacio-temporalmente continuo con el de t_n/P , de modo que el criterio falla, al menos como portador de una condición necesaria para la identidad personal [Williams (1957), Thomson (1995)].

Contra el criterio de continuidad cerebral, resultado del retoque que le da el defensor del primero para poder escapar a la objeción citada, se elabora el siguiente experimento simple. A t_n/P se le extirpa uno de sus hemisferios cerebrales⁵ y, antes de morir, accede a trasplantar el otro en el cráneo de t_n/S (cuyo cerebro, como antes, ha sido convenientemente aniquilado). La operación tiene éxito y t_{n+m}/S adquiere igualmente todo el perfil psicológico y el curso de vivencias de t_n/P , suponiendo que cada hemisferio funciona como

una sede de consciencia independiente (algo que parecen indicar los experimentos hechos con epilépticos, a quienes se les debe extirpar el cuerpo calloso, puente entre ambos hemisferios). De nuevo, pues, t_{n+m}/S es t_n/P . Sin embargo, el cerebro de t_{n+m}/S no es espacio-temporalmente continuo con el de t_n/P , de modo que el partidario del criterio puesto en jaque debe reconocer que no aporta ninguna condición necesaria para la identidad personal. Algunos autores [Wiggins (1980) y Noonan (1985)] consideran que no se debe concluir de estos casos que t_n/P sea t_{n+m}/S . Wiggins presenta una razón muy poderosa para concluir esto para los experimentos simples, en virtud de la consideración de los experimentos de competencia o experimentos de fisión. La identidad de un objeto no puede depender de factores extrínsecos a él, concretamente de si existen o no otros objetos candidatos a ser sucesores suyos. Si t_n/P fuera idéntico a t_{n+m}/S , lo sería por una razón extrínseca, a saber, por la no-existencia de un competidor duplicado suyo, t_{n+m}/S' .

Dicho sea de paso, en estos dos experimentos simples el sucesor t_{n+m}/S , aunque bajo algún criterio aún no formulado puede decirse que es la misma persona que t_n/P , no es, desde luego, el mismo ser vivo o animal. Ante esta aparente violación de la ley de Leibniz caben tres posibles respuestas básicas: (i) la identidad es relativa⁶, (ii) la relación que existe entre persona y animal en este caso es la misma que la que se da entre la estatua y la pieza de materia que la constituye, y (iii) “misma” y “mismo” no designan la relación de identidad, sino diferentes relaciones de genidentidad. Por supuesto, sólo (i) y (ii) están disponibles para el partidario de continuantes.

Estos dos experimentos mentales muestran que lo que hay detrás de nuestro concepto de identidad personal es algo diferente de lo que hay tras el concepto de identidad de otros objetos temporales. Una persona es un ser que piensa y decide, y aunque estas capacidades supervienen de hecho sobre alguna estructura física, no son reductibles a ninguna de ellas. La mente humana —siguiendo la analogía funcionalista del programa de ordenador— es múltiplemente realizable en diversos soportes físicos⁷. Quizá “persona” sea un término coextensional con “*homo sapiens*” —creencia que excluiría *a priori* casi toda esperanza de vida extraterrestre— pero, en cualquier caso, en virtud de su intensión sus ejemplificaciones son compatibles no sólo con otros soportes físicos —biológicos o no— sino, incluso, con ningún soporte físico en absoluto (por ello, a diferencia de quienes dicen hablar de círculos cuadrados o de heptaedros regulares, no consideramos que los dualistas cartesianos ni los espiritistas sean seres irracionales). Esto se puede mostrar con el experimento mental siguiente. Se introduce a t_n/P en la máquina y, antes de destruir su cerebro, se almacena toda la información psicológica que contiene en un aparato que la transmite al cerebro, previamente vaciado de contenido psicológico, de t_{n+m}/S . Como t_{n+m}/S hereda todas las vivencias, recuerdos y carácter de t_n/P , t_{n+m}/S es t_n/P , a pesar de que no ha habido continuidad espa-

cio-temporal de ningún tipo entre ellos. La versión más comercial de este tipo de experimento es la del teletransportador de Star Trek, cuya notoriedad me puede servir de excusa para no explicarla. La valoración de este tipo de experimentos nos conduce directamente a formular un criterio de identidad psicológico, basado en la continuidad y conexión de las vivencias de la persona. Que la identidad personal consiste en la memoria —en cierto tipo de memoria, la personal, no la fáctica [Shoemaker (1993)]— y conservación de ciertos caracteres es una idea muy clásica [Locke (1690), libro II, cap. XVII]. Sin embargo, salta a la vista que no podemos definir la identidad personal de t_n/P con t_{n+m}/S como consistiendo en que t_{n+m}/S recuerde vivencias de t_n/P , so pena de circularidad. Una persona sólo puede recordar sus propias vivencias. Debido a esto se hace necesario construir una noción de “casi-memoria” [Shoemaker (1993)], de la cual la memoria es un caso particular. Un casi-recuerdo es un recuerdo de alguien, que puede ser de la misma persona que lo tiene (en cuyo caso es un recuerdo *simpliciter*) o de otra distinta. Una versión más sofisticada del criterio psicológico se elabora al advertir que otros factores psicológicos diferentes de la memoria constituyen también la continuidad mental. En la misma persona no sólo se dan (o se pueden dar, puesto que la memoria que se exige es meramente potencial) recuerdos de vivencias propias pasadas, sino que también se realizan o se mantienen intenciones anteriores. En este sentido, y para evitar la circularidad comentada, se habla de “casi-intenciones”.

IV

La continuidad psicológica, sin embargo, no es suficiente para asegurar la identidad personal, puesto que cadenas muy largas de estados mentales enlazados por continuidad constan probablemente de estados mentales no enlazados en términos de casi-memoria. Si a los 550 años Matusalén no mantiene ninguno de sus casi-recuerdos de la infancia ni conserva ninguna de sus casi-intenciones, ¿estamos legitimados para decir que es el mismo ahora que hace 550 años? Si creemos que la respuesta es que no, necesitamos una relación psicológica más fuerte que la de mera continuidad: la conexión psicológica. La conexión psicológica requiere relaciones psicológicas directas [Parfit (1971), p. 20] como las que se dan entre un casi-recuerdo y la vivencia casi-recordada. Tal relación no es transitiva —a diferencia de la de continuidad— ya que, por ejemplo, puede ser que t_{n+m}/S casi-recuerde la vivencia de t_n/P y t_n/P la de t_{n-m}/S' , pero que t_{n+m}/S no casi-recuerde la de t_{n-m}/S' .

La necesidad de la continuidad y conexión psicológicas para la identidad personal no se pone en cuestión generalmente⁸. Y con razón, como podemos comprobar reflexionando sobre un ejemplo que procede de Leibniz

[(1686), §34]. Supongamos que le dicen a una persona que le proponen ser rey de China, aunque a condición de perder todos sus recuerdos e intenciones actuales. No sólo no aceptaría (desde luego siempre hay excepciones), sino que (probablemente) negaría que lo que le ofrecen se corresponda con lo que le pretendían hacer creer: esa persona no sería rey de China, sino que desaparecería y otro rey de China aparecería de repente en el trono.

El modo más usual de poner a prueba la suficiencia de un criterio de continuidad y conexión psicológicas consiste en utilizar los “*experimentos de competencia*”. Estos experimentos toman como base los experimentos simples incorporando una de las dos posibles modificaciones básicas siguientes: o bien (i) mantienen con vida a P en t_{n+m} , o bien (ii) introducen un nuevo candidato S' en t_{n+m} .

En el caso (ii), como resultado de introducir a t_n/P en la máquina de ciencia ficción, obtenemos dos (o más) sucesores espacio-temporalmente distintos, t_{n+m}/S y t_{n+m}/S' , que compiten como candidatos igualmente cualificados por su identidad con t_n/P . Son los llamados “casos de fisión”.

Diremos que un objeto se fisiona si se convierte, manteniendo su identidad, en más de uno; análogamente, varios objetos se fusionan si se convierten en uno. Si la fisión y la fusión son o no procesos reales es una cuestión muy confusa. No obstante, disponer de la suficiente articulación teórica como para admitir su posibilidad es algo que siempre cuenta a favor de una teoría. El caso del barco de Teseo, notorio en la filosofía sobre el tema, nos servirá para ofrecer una idea a quien desconozca este tipo de situaciones posibles. Consideremos el original barco de Teseo, digamos T . En virtud de su deterioro, su propietario decide reemplazar una tras otra las piezas que lo componen, de modo que sustituye las antiguas placas de madera por placas de metal que son reproducciones exactas de las formas originales. Llamemos al barco resultante “ N ”. Si el propietario, movido por intereses de coleccionista romántico, decide guardar las piezas originales y reconstruir el barco tal cual estaba en su origen, el resultado es un objeto diferente en constitución a N , al que podemos denominar “ C ”. El problema o enredo que se plantea consiste, por supuesto, en determinar si T es N o C o ninguno de los dos.

Volviendo a la cuestión que motivó este paréntesis, quiero notar que se pueden idear experimentos de no-competencia que ponen a prueba también el criterio de continuidad y conexión psicológicas y que consisten en elaborar situaciones de fusión, de longevidad o de inmortalidad. Debido a la centralidad que se ha concedido a los casos de fisión frente a estos, dejaré su análisis para el final, como clausura argumental a favor de la teoría que defiende.

Los casos de tipo (i) pueden servir igualmente para calibrar la suficiencia del criterio psicológico, pero presentan una peculiaridad que los hace prescindibles frente a los de tipo (ii). Un caso típico de tipo (i) es el caso del teletransportador perfeccionado que presenta Parfit [(1984), pp. 199 ss.]. La

información celular de t_n/P va a ser teletransportada de la Tierra a Marte, donde, aparecerá t_{n+m}/S , resultante de la recodificación de esa información. Fruto del perfeccionamiento tecnológico, P no desaparece en t_n sino que sigue existiendo en t_{n+m} , que es cuando S aparece. Entre este caso de tipo (i) y los de tipo (ii) se dan estas similitudes:

(1) *Caso (i)*: de no existir t_{n+m}/P , t_{n+m}/S sería en t_{n+m} el sucesor legítimo de t_n/P .

Caso (ii): de no existir t_{n+m}/S (o t_{n+m}/S'), t_{n+m}/S' (o t_{n+m}/S) sería el sucesor legítimo de t_n/P .

(2) *Caso (i)*: t_{n+m}/S tiene su origen causal en t_n/P .

Caso (ii): t_{n+m}/S y t_{n+m}/S' tienen su origen causal en t_n/P .

(3) *Caso (i)*: t_{n+m}/S es espacio-temporalmente discontinuo con respecto a t_n/P .

Caso (ii): t_{n+m}/S y t_{n+m}/S' son espacio-temporalmente discontinuos con respecto a t_n/P .

Sin embargo, la similitud estructural de ambos casos no es completa. En el caso de tipo (i) citado, ante la pregunta por cuál es el sucesor de P en t_{n+m} , la respuesta inmediata consiste en decir que t_{n+m}/P es el sucesor de t_n/P , mientras que t_{n+m}/S es una mera réplica. La razón por la que ésta parece claramente la respuesta correcta se debe a que t_{n+m}/P es espacio-temporalmente continuo con respecto a t_n/P . En los casos de tipo (ii) esto no ocurre. Puesto que con estos experimentos no estamos ahora intentando argumentar a favor de un criterio mixto de identidad personal⁹, sino que deseamos ver de momento hasta qué punto nuestro criterio psicológico da cuenta de los hechos, no es conveniente introducir elementos que desvíen innecesariamente nuestra atención. De ahí que sean preferibles los casos de tipo (ii) en función de nuestros actuales intereses.

Un caso típico (ii) es el siguiente: t_n/P entra en la máquina de ciencia ficción y, tras ser descerebralizada, se trasplanta en t_{n+m} uno de sus hemisferios al cuerpo de t_{n+m}/S (cuyo cerebro es destruido para evitar bucles repetitivos de argumentación) y el otro al cuerpo de t_{n+m}/S' (mismo proceso de destrucción). t_{n+m}/S y t_{n+m}/S' heredan de t_n/P su mismo curso de vivencias y recuerdos, y ambos cumplen los requisitos necesarios y suficientes para ser idénticos a t_n/P ¹⁰.

Este caso plantea un reto a quienes defienden el criterio psicológico de identidad personal en la medida en que se defiende desde la teoría de los continuantes. Aunque t_{n+m}/S y t_{n+m}/S' satisfacen todos los requisitos de continuidad y conexión psicológica para ser idénticos a t_n/P , sin embargo, resulta

imposible que $t_n/P = t_{n+m}/S$ y que $t_n/P = t_{n+m}/S'$, ya que $t_{n+m}/S \neq t_{n+m}/S'$, contra la transitividad de la identidad. Más aún, el partidario de continuantes que creyera que, en el caso de no existir t_{n+m}/S' , $t_n/P = t_{n+m}/S$, estaría haciendo una afirmación que contravendría el principio de necesidad de la identidad. Si en el mundo real M existen sólo t_n/P y t_{n+m}/S , $t_n/P = t_{n+m}/S$. Si, en cambio, en N existen t_n/P y t_{n+m}/S' , $t_n/P = t_{n+m}/S'$. De modo que t_n/P no es necesariamente idéntico a t_{n+m}/S .

Wiggins [(1980), cap. 6] niega que la fisión sea un proceso metafísicamente posible para personas, sirviéndose de argumentos que no voy a comentar aquí. Otros autores niegan también que P sobreviva en t_{n+m} , pero por razones muy diferentes. En vista de este tipo de casos, los partidarios de las teorías del mejor candidato —quienes sostienen que el sucesor es el candidato que más criterios de continuidad satisface¹¹— añaden una cláusula de no-competencia a su criterio de identidad personal. Así, t_{n+m}/X será el sucesor de t_n/P si y sólo si t_{n+m}/X es o bien el mejor sucesor de t_n/P (el que satisface mejor el criterio de identidad propuesto) o bien el único que satisface suficientemente el criterio, de modo que no existe otro que compita con él en el mismo grado de corrección. Esta teoría corresponde a la “teoría del continuante más próximo” de Nozick [(1981), pp 27-114]. En los casos de tipo (ii) citados, este tipo de teorías concluirán que t_n/P no es idéntico ni a t_{n+m}/S ni a t_{n+m}/S' , sino que P no sobrevive en t_{n+m} . La adición de esta cláusula parece *ad hoc*. No se aporta ninguna justificación que explique por qué, a pesar de que ambos candidatos satisfacen igualmente los requisitos del criterio, no han de ser ambos los legítimos sucesores de t_n/P . Más aún, en cuanto que tales teóricos sostienen que, en los casos de los experimentos simples o de no-competencia, en los que se satisfacen exactamente los mismos requisitos descriptivos, no hay que sentir ningún escrúpulo al considerar a t_{n+m}/S como sucesor de t_n/P .

Estas dos posiciones niegan ambas que P sobreviva en t_{n+m} . Pero otras respuestas son posibles. Según la original aportación de Parfit (1971)¹², no hay que identificar la supervivencia con la identidad. En algún sentido de “sobrevivir”, t_n/P sobrevive “como” t_{n+m}/S y “como” t_{n+m}/S' , sus “yos futuros”, aunque no sea idéntico a ellos¹³. Si la supervivencia consiste en la continuidad y conexión psicológicas, piensa Parfit, está claro que ambos son sucesores de t_n/P . La identidad es otro tipo de relación diferente de la supervivencia. La identidad es transitiva y no-gradual, de modo que desde el punto de vista de la identidad, t_n/P no es idéntico ni a t_{n+m}/S ni a t_{n+m}/S' . La supervivencia no es identidad y la identidad no es, después de todo, lo que importa. Desde luego, resulta mucho más beneficioso moralmente para el ser humano poner interés en tener sucesores apropiados (en su “descendencia causal”, mucho más próxima de otros seres humanos no-sucesores suyos) que en el conservar la propia identidad. No obstante, como señala Sosa [(1990), p. 315], aunque

éste sea un concepto de supervivencia posible, la mayoría de los seres humanos no se preocupa de ese tipo de supervivencia, sino de la que conlleva la conservación de la propia identidad de cada cual. En este sentido, Lewis (1983) nos ofrece una teoría que, manteniendo la idea de que la supervivencia es identidad, responde a las cuestiones que los casos de fisión plantean a los teóricos de la identidad personal. Su respuesta se hace necesariamente desde el tetradsimensionalismo, de modo que no es disponible para un partidario de continuantes.

V

Recordemos cuáles son los problemas básicos que los experimentos de competencia presentan para un partidario del criterio de continuidad y conexión psicológicas:

(4) Si se admite que $t_n/P = t_{n+m}/S$ y que $t_n/P = t_{n+m}/S'$, entonces se viola la transitividad de la identidad, ya que se ha aceptado que $t_{n+m}/S \neq t_{n+m}/S'$.

(5) Si se admite que t_n/P es idéntico a uno de los dos, entonces se hace depender la identidad de t_n/P con un cierto sucesor de factores extrínsecos a los mismos, a saber, de la existencia o no existencia de otros candidatos a ella.

Reformulemos primero el planteamiento del problema en términos tetradsdimensionalistas. “P”, “S” y “S'” son términos de sumas maximales de partes temporales de persona; “ t_n/P ”, “ t_{n+m}/S ” y “ t_{n+m}/S' ” denotan partes temporales de P , S y S' respectivamente (P -en- t_n , S -en- t_{n+m} y S' -en- t_{n+m}). La completa traducción del experimento de competencia en términos tetradsdimensionalistas exige no sólo el uso de términos para objetos tetradsdimensionales persistentes y sus partes temporales, sino también el de expresiones relacionales de dos tipos, a saber, “R” e “I”¹⁴. R es la relación de continuidad y conexión psicológicas entre partes temporales de persona, mientras que I es la relación que se da entre las partes temporales de la misma persona. Aunque I no es la relación de identidad, como era de esperar, es una relación derivativa bien fundada en ella: si dos partes temporales de persona están I -relacionadas, pertenecen a la *misma* persona. Las intensiones de R e I son diferentes, desde luego, pero un tetradsdimensionalista pretende que sean necesariamente coextensionales. Una persona se puede ver como una suma maximal de partes temporales R -relacionadas (porque todas ellas han de estar conectadas formando una cadena psicológica de estados mentales que se solapan y

que mantienen relaciones psicológicas directas) si y sólo si es una suma maximal de partes temporales *I*-relacionadas (porque todas ellas pertenecen a la misma persona). Pues bien, en virtud de los supuestos del enunciado del experimento en cuestión, $(t_n/P) R (t_{n+m}/S)$ y $(t_n/P) R (t_{n+m}/S')$, de modo que, dado que *R* e *I* son coextensionales, $(t_n/P) I (t_{n+m}/S)$ y $(t_n/P) I (t_{n+m}/S')$. Así que t_n/P es una parte temporal de un objeto persistente al que pertenecen t_{n+m}/S y t_{n+m}/S' . Notemos que este último enunciado constituye una afirmación más débil que la de la identidad de t_n/P con sus sucesores en competencia, porque sólo enuncia la genidentidad de los mismos. De este modo, puesto que la relación de genidentidad no es transitiva, no estamos obligados a concluir el nefasto $(t_{n+m}/S) I (t_{n+m}/S')$, ya que no se dan entre ellos las continuidades y conexiones psicológicas requeridas. En virtud precisamente de esa no genidentidad, podemos interpretar la fisión de *P* como un caso en que *S* y *S'* comparten partes temporales hasta t_n , momento tras el cual se hacen espacialmente diferentes. Así pues, puesto que no nos vemos forzados a excluir a ningún sucesor de su genidentidad con t_n/P , no hacemos depender su identidad de factores extrínsecos a los mismos.

Noonan (1993) califica esta teoría de “teoría de la múltiple ocupación”, y Garrett dice textualmente que tal teoría sostiene que “las distintas personas tras la fisión ocupaban ambas el único cuerpo (que existía) antes de la fisión” [(1993), p. 477]. En mi opinión, ésta es una manera muy poco cuidadosa de exponer la teoría. De ser correcta, el tetradimensionalista se vería de pleno en el problema de la coincidencia, a saber, debería admitir que dos o más objetos pueden existir (o coincidir) en el mismo espacio al mismo tiempo, o que existan vidas paralelas ocultas en el cuerpo prefisiónico [Sosa (1990), p. 299], compromiso sospechoso que el tetradimensionalista está en condiciones de evitar. Recordemos que según la tesis de la coincidencia dos objetos diferentes pueden ocupar el mismo espacio al mismo tiempo. La teoría de Lewis no nos compromete, sin embargo, con que dos personas o dos partes temporales de persona coexistan en el mismo espacio al mismo tiempo. Veamos por qué. El término “persona” usado por Garrett se puede interpretar como referido a una parte temporal de la persona o al objeto persistente tetradimensional. Supongamos que refiere a la primera. Claramente, las partes temporales t_n/S y t_n/S' ocupan el mismo espacio, pero no son en absoluto partes temporales diferentes, puesto que *S* y *S'* se solapan en t_n , de modo que hay sólo una parte temporal compartida en t_n por ellas. Una analogía espacial nos puede ayudar a ver esto con más nitidez: si una carretera se bifurca, no decimos —justificadamente— que en el punto de bifurcación haya dos tramos diferentes de carreteras que coexistan en el mismo espacio al mismo tiempo, sino simplemente que allí hay un tramo común a ambas.

Por otro lado, si “persona” refiere al objeto persistente tetradimensional, es cierto que en algún sentido *S* y *S'* ya existían en t_n , al tener partes

temporales en ese tiempo. Pero eso no nos lleva a decir que cuando t_n/P entró en la máquina de ciencia ficción entraron dos personas realmente, puesto que podemos contar con una relación de identidad temporal, más débil que la de identidad, aunque bien fundada en ella. Según esta relación, no entraron dos personas en la máquina sino una sola, ya que S y S' eran idénticas-en- t_n . Volviendo al caso de la carretera bifurcada, tampoco decimos que en el punto de bifurcación existan dos carreteras en el mismo espacio al mismo tiempo, porque las dos carreteras son idénticas-en-ese-tramo.

Ciertamente en t_n “P” es un término ambiguo, ya que denota tanto a S como a S' . Si desconocemos el ulterior desarrollo de los acontecimientos, desconocemos si “P” denota a una o más personas. Sin embargo, esto no hace que “el que dos personas sean *dos* (dependa de) hechos sobre otros tiempos” [Noonan (1993), p. xvi]. Ciertamente, a cuántas personas pertenezca una cierta parte temporal de persona es algo que depende de hechos sobre tiempos posteriores a nuestro contacto cognoscitivo con la misma, pero eso no convierte a la identidad de una persona en cierto tiempo en algo que dependa de algo extrínseco a él en un sentido censurable. Dicha dependencia de la existencia de un objeto respecto de otro se podría calificar de censurable si ambos no estuvieran causalmente conectados de cierto modo. En este sentido, que la existencia de una persona dependa de la de sus padres no es un caso de dependencia extrínseca. Qué sea una persona (de cuántas partes temporales conste y qué partes temporales la compongan) claramente involucra todos los acontecimientos que incluyan a sus partes temporales componentes, más allá del tiempo en que nosotros la tomemos en consideración. Cuántas personas compartan cierto estadio temporal en t_n conlleva referencia a t_{n+m} en la medida en que esa persona exista en t_{n+m} . Su identidad depende de factores extrínsecos tan poco como ocurre con la identidad de un continuante, que depende razonablemente de lo que ocurra en todo el tiempo de su existencia.

Como dije, las ventajas de este análisis de la identidad personal desde la teoría tetradimensionalista no acaban aquí, sino que se hacen palpables también en el tratamiento de otros problemas, como son los presentados por los casos de longevidad o inmortalidad [Lewis (1983), pp. 61 ss.]. Si una persona, P , viviera muchísimos años, es de esperar que la relación de conexión entre sus estados mentales se debilitara con el paso del tiempo. A pesar de que localmente se dieran relaciones directas de casi-memoria y de casi-intención entre sus estados mentales, sería probable que la cadena de relaciones no fuera transitiva. Si la relación entre t_n/P y t_{n+1}/P pretende ser la de identidad, es decir, si se sostiene la teoría de los continuantes, entonces, en virtud de la transitividad de esta relación, no parece que se pueda dar cuenta de este fenómeno. Realmente, éste no es un problema específico de la identidad temporal, sino un problema de vaguedad que afecta a cualquier caso de

identidad diacrónica. Si a una mesa se le van quitando progresivamente pequeñas partes espaciales suyas hasta convertirla en otra cualitativamente diferente, para cada tiempo y su sucesor inmediato la continuidad espacio-temporal y cualitativa se mantiene, pero no para la mesa en su estadio inicial y final. El teórico tetradimensionalista tiene recursos para resolver el problema. Para el caso de la identidad personal su respuesta consistirá en decir que ciertas partes temporales de persona pueden ser compartidas por varias personas, tantas cuantas rupturas de transitividad en función de ausencia de conexión psicológica se produzcan. Así, si Matusalén vive 969 años y nunca dos partes temporales suyas separadas por más de 137 años están conectadas psicológicamente (a los 277 años, por ejemplo, no recuerda ninguna de sus vivencias de cuando tenía 137), entonces ciertas partes temporales suyas son compartidas por unas cuantas personas más, personas que no se apelotonan en su habitación en su 300 cumpleaños —como comenta jocosamente Lewis [(1983), p. 66]—, puesto que son idénticas-en-ese-tiempo.

No deja de ser curioso que un teórico de los continuantes como Johnston opine que el dictamen de ruptura de identidad personal en el caso de Matusalén sea censurable teniendo en cuenta lo que diría la opinión pública al respecto [Johnston (1993), p. 397]. Por coherencia con el caso de los objetos físicos no personales, no veo cuál puede ser la razón para pedir un enjuiciamiento distinto, a no ser consideraciones sentimentales atóricas comprensiblemente vinculadas con la vivencia diaria de nuestra persistencia. Ahora bien, volviendo a los casos de fisión, el mismo Johnston no duda en calificarlos de paradojas: consistentes en que, según la lúcida expresión de Parfit, un doble éxito constituya un fracaso o en que un particular exhiba las propiedades de un universal [Johnston (1993), p. 386]. Si el teórico de continuantes no dispone de un modo —coherente con sus principios sobre supervivencia personal como identidad— de mostrar que la aparente paradoja no es tal, entonces no cabe sino adoptar la posición escéptica de reconocer que los casos de fisión son casos de indeterminación, en los que nuestro concepto de identidad personal se vuelve opaco a todo intento de penetración teórica. Una renuncia puntual que se valora como preferible al análisis general insatisfactorio que el tetradimensionalista ofrece de la identidad de las personas. Mellor [(1987), p. 134] afirma que si una persona fuera la suma de sus partes temporales, entonces careceríamos de soporte ontológico para atribuir responsabilidad moral a un individuo con base a sus acciones pasadas, ya que siendo diferentes sus partes temporales, una parte posterior a la autora del delito no podría ser inculpada por lo que ella misma no hizo. Pero la acusación es circular: Mellor exige del tetradimensionalista que ofrezca el mismo análisis de la supervivencia que el partidario de continuantes, ya que en caso contrario rechaza que pueda hablarse de supervivencia en absoluto. El tetradimensionalista, no obstante, puede dar cuenta tan bien como su

opponente de la responsabilidad de Miquel Ricart hoy en caso de que hace un tiempo tomara parte en los crímenes de Alcàsser, pero diferirá de él en cuanto a analizar la base ontológica de su supervivencia, que desde su posición no es continuidad por identidad sino por genidentidad. Desde luego, el partidario de los continuantes suele alegar a su favor la mayor intuitividad de su propuesta a la hora de recoger nuestras creencias egocéntricas cotidianas, pero en su contra recae el flaco favor filosófico que ésta conlleva: la tesis de que existe una esencia real individual común a cada persona (y a sus contrapartidas posibles) como base metafísica de su supervivencia.

Universitat Pompeu Fabra
Facultat de Humanitats
C/ Ramon Trias Fargas, 25-27, E-08005 Barcelona, España
E-mail: mbordes@upf.es

NOTAS

¹ Para Parfit (1984), como veremos, el “es decir” es completamente inapropiado: la cuestión de la supervivencia no es una cuestión de identidad.

² Véanse los comentarios al respecto de Parfit [(1984), p. 200].

³ Un debate detallado a este respecto se puede hallar en Johnston y Forbes (1993).

⁴ La expresión “ t_n/P ” ha de leerse como abreviatura de “P en t_n ” o “P en cuanto existiendo en t_n ”. La posibilidad lógica de una metamorfosis al estilo de Gregor Samsa es también un buen contraejemplo respecto de la necesidad del criterio en cuestión.

⁵ Desde luego, cuál sea el hemisferio trasplantado está lejos de ser una cuestión sin interés. Dicho sea *cum grano salis*, para un freudiano la persistencia del hemisferio derecho, sede típica del funcionamiento mental más intuitivo, emocional e inconsciente, aseguraría la identidad de la persona; no así en el caso de que el hemisferio trasplantado fuera el izquierdo, responsable de funciones más intelectuales, cuya persistencia, en cambio, sería el garante de la identidad según un analista de orientación cartesiana.

⁶ Según Geach (1967), “mismo” e “idéntico”, al igual que “mejor”, “uno” y otros predicados, necesitan ir acompañados de un término general para completar su sentido. Aristóteles llamaba a estos términos “polígonos”, por razones obvias. Geach defiende las siguientes tesis (1), (2) y (3):

(1) Todo enunciado de identidad es semánticamente indefinido a no ser que el término relacional “=” esté relativizado a un término clasificatorio o *sortal*.

(2) No existe una relación de identidad absoluta, sino que hay tantas relaciones de identidad como *sortals*.

(3) *a* y *b* pueden ser el mismo *f* pero diferente *g*,
donde “*f*” y “*g*” son términos *sortal*.

Ejemplos de (3) serían: “*x*” es el mismo signo que “*x*”, pero no es el mismo ejemplar; *x* es el mismo conjunto de átomos que *y*, pero no el mismo utensilio; *x* es el

mismo *sobrehombre* que *y*, pero no el mismo hombre; *x* es el mismo hombre que *y*, pero no el mismo enfermero. (3) muestra con claridad que la *tesis de la identidad relativa* (como cabe denominar a (1)+(2)+(3)) es incompatible con la ley de Leibniz, ya que *a* y *b* pueden ser el mismo *f* y tener diferentes propiedades (al no ser el mismo *g*). La teoría de la identidad relativa, frente a la clásica teoría de la identidad absoluta, no sostiene que la indiscernibilidad venga implicada por la identidad. En esta medida, su defensa parece sacrificar el núcleo de nuestro común concepto de identidad; en mi opinión, mucho se tiene que ofrecer a cambio si se quiere justificar esta renuncia.

⁷ Sobre la idea de que el funcionalismo implica una versión del criterio de continuidad psicológica, véase la sumamente clara exposición de Shoemaker [(1984), pp. 92-101].

⁸ Parfit [(1971), p. 12] sí lo hace, puesto que dice que la identidad corporal puede ser suficiente para asegurar la identidad de la persona incluso sin que haya continuidad psicológica. Parfit (1984) no será de esa opinión.

⁹ Algunos filósofos pueden defender un criterio de identidad personal según el que la continuidad psicológica constituye la identidad de un individuo sólo si la base causal de la misma se halla en la continuidad del mismo cerebro. Tales teorías supeditan, a mi entender, un criterio conceptual a consideraciones contingentes sobre la constitución actual de los seres humanos.

¹⁰ La versión teatralizada de este tipo de casos la hizo famosa Perry (1972) con su historia del hospital de “rejuvenecimiento” de cerebros.

¹¹ Nozick [(1981), cap. 1, sec. 1] formula su *closest continuer theory of identity* contra el *only x and y principle* de Wiggins. Un panorama del debate actual acerca de esta cuestión se puede hallar en Noonan (1985).

¹² También en Parfit [(1984), cap. 3].

¹³ Otra posibilidad muy peculiar que comenta es la de que *t_n/P* sobreviva con la mente dividida, posibilidad algo más que extravagante, como él mismo parece reconocer.

¹⁴ Mi exposición está basada en la de Lewis (1983). Véase también la que ofrece Perry [(1972), pp. 469 ss.], formulada también desde el tetradimensionalismo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- GARRETT, B. (1993), “Personal Identity and Extrinsicness”, en Noonan, H. W. (ed.), pp. 477-94.
- GEACH, P. (1967), “Identity”, *Review of Metaphysics*, vol. 16, pp. 3-12.
- JOHNSTON, M. y FORBES, G. (1993), “Is There a Problem about Persistence?”, en Noonan, H. W. (ed.), pp. 261-89.
- JOHNSTON, M. (1993), “Fission and the Facts”, en Noonan, H. W. (ed.), pp. 379-407.
- LEIBNIZ, G. W. (1686), *Discours de métaphysique*, ed. de Engelhardt, W. y Holz, H. H., *Philosophische Schriften*, Frankfurt, Insel Verlag, 1986.
- LEWIS, D. (1971), “Counterparts of Persons and their Bodies”, *Journal of Philosophy*, vol. 68, pp. 203-11.
- (1983), “Survival and Identity”, en *Philosophical Papers I*, Oxford, Oxford University Press, pp. 55-77. Publicado originalmente en Rorty, A. O. (ed.) (1976), pp. 17-40.

- LOCKE, J. (1690), *An Essay Concerning Human Understanding*, Londres, Everyman (edición de 1993).
- MELLOR, D. H. (1987), *Real Time*, Cambridge, Cambridge University Press.
- NOONAN, H. W. (1985), "The Closest Continuer Theory of Identity", *Inquiry*, vol. 28, pp. 195-229.
- (ed.) (1993), *Personal Identity*, Aldershot, Dartmouth Publishing Company.
- NOZICK, R. (1981), *Philosophical Explanations*, Oxford, Clarendon Press.
- PARFIT, D. (1984), *Reasons and Persons*, Oxford, Clarendon Press.
- (1971), "Personal Identity", *Philosophical Review*, vol. 80, pp. 3-27.
- PERRY, J. (1972), "Can the Self Divide?", *Journal of Philosophy*, vol. 73, pp. 463-88.
- RORTY, A. O. (ed.) (1976), *The Identities of Persons*, Berkeley, University of California Press.
- SHOEMAKER, S. (1984), "Identity, Properties and Causality", *Identity, Cause and Mind. Philosophical Essays*, Londres, Cambridge University Press, pp. 321-42. Recogido también en Noonan, H. W. (ed.) (1993), pp. 123-44.
- (1993), "Persons and their Pasts", en Noonan, H. W. (ed.), pp. 23-39.
- SHOEMAKER, S. y SWINBURNE, R. (1985), *Personal Identity*, Oxford, Blackwell.
- SOSA, E. (1990), "Surviving Matters", *Nous*, vol. 24, pp. 305-30.
- SWINBURNE, R. (1973/74), "Personal Identity", *Proceedings of the Aristotelian Society*, vol. 74, pp. 231-48.
- THOMSON, J. J. (1995), "Persons and their Bodies", manuscrito no publicado.
- WIGGINS, D. (1980), *Sameness and Substance*, Oxford, Basil Blackwell.
- WILLIAMS, B. O. (1957), "Personal Identity and Individuation", *Proceedings of the Aristotelian Society*, vol. 57, pp. 229-52.
- (1970), "The Self and the Future", *Philosophical Review*, vol. 79, pp. 161-80.